

RECURSOS FINANCIEROS REGION II
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

17-FEB-2020 15h:2m:57s

NO. ORDEN: 838
EMPLEADO: 708782478 - FLORES MONTENEGRO EDISON FERNANDO
CATEGORÍA: 17
ZONA: A
LUGAR: QUEVEDO
DÍAS: 1
SUSSESTENCIAS: 0
DIASPOROTOS: 0
ALIMENTACION: 1
TRANSPORTE: 000
VALOR: 83.00
INICIO: 18-FEB-2020
FIN: 18-FEB-2020
NIVEL: 1

Guayaquil: 18-FEB-2020


DIRECTOR AREA C.
VIÁTICOS - REGION II

19 FEB 2020


19 FEB 2020
14:01

632


11/11/206
19 FEB 2020

COOR GAS
COMPLETO

CE 4660/6



Oficio Nro. DGAC-OI2-2020-0026-O

Guayaquil, 12 de febrero de 2020

Asunto: Servicios institucionales DGAC-OI2-2020-0010-O, Fernando Flores.

17 FEB 2020 1017

Señorita Ingeniera
Piedad Del Carmen Valdez Córdova
Analista Financiero 3
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente remito a usted la documentación relacionada a la comisión de servicios institucionales DGAC-OI2-2020-0010-O, comisión cumplida por el señor Edison Fernando Flores Montenegro, el 25 y 26 de enero del 2020.

Se adjuntan 3 facturas, el transporte fue proporcionado por la empresa por lo cual no se adjuntan peaje y formularios de informe de comisión.

Adicionalmente informo que la comisión fue autorizada por la señora Directora Regional 2 con fecha 11 de febrero del 2020 motivo por el cual estamos entregando la documentación en esta fecha.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Paúl Alfonso Borja Erazo
INSPECTOR EN SEGURIDAD DE VUELO

ef



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DGAC-OI2-2020-0010-O

30/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

EDISON FERNANDO FLORES MONTENEGRO

INSPECTOR EN SEGURIDAD DE VUELO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

PROVINCIA DE LOS RIOS - QUEVEDO

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA R-II

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SEGUNDO BAEZ

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE OCURRIDO CON LA AERONAVE THRUSH S2R MATRICULA HC CGL, PERTENECIENTE A LA COMPAÑÍA AGROAEREO, SECTOR RIBERA DEL RIO, QUEVEDO PROV. DE LOS RIOS

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1			
2	0017527	HOSPEDAJE	30,00
3	000184193	ALIMENTACIÓN	14,00
4	000184480	ALIMENTACIÓN	12,00
5			
6			
7			
8			
TOTAL JUSTIFICADO			56,00

FECHA dd-mmm-aaa	25/01/2019	26/01/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09H00	15H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AGROAEREO	GYE/QUEVEDO	25/01/2020	09H00	25/01/2020	10H00
TERRESTRE	AGROAEREO	QUEVEDO/GUAYAQUIL	26/01/2020	12H00	26/01/2020	15H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

EDISON FERNANDO FLORES MONTENEGRO
INSPECTOR EN SEGURIDAD DE VUELO

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFE RESPONSABLE AREA DEL COMISIONADO

JEFE DE LA UNIDAD DEL COMISIONADO

PAUL BORJA ERAZO

PAUL BORJA ERAZO

INSPECTOR EN SEGURIDAD DE VUELO

INSPECTOR SEGURIDAD DE VUELO

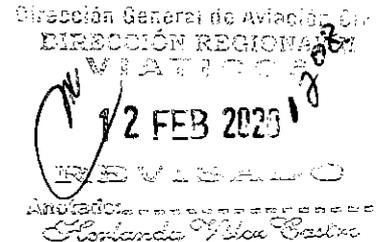


Oficio Nro. DGAC-OI2-2020-0010-O

Guayaquil, 26 de enero de 2020

Asunto: INVESTIGACION INICIAL ACCIDENTE CIA AGROAEREO

Señora Abogada
Katherine Victoria Calderon Alvarez
Directora Regional II
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho



De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar a usted señora Directora, se autorice al suscrito como Investigador a cargo, al Señor Fernando Flores y Segundo Baez miembros de la JIA, cumplir la siguiente comisión de servicios.

Lugar: Quevedo provincia de Los Ríos

Días: Sábado 25 y domingo 26 de enero del 2020

Asunto: investigación inicial de accidente de la aeronave Trush S2R T34, matrícula HC-CGL, de la compañía AGROAEREO, ocurrido el 24 de enero de 2020

El transporte al lugar del suceso ha sido coordinado con la compañía AGROAEREO por vía aérea la ida y retorno vía terrestre.

Atentamente,

Ing. Paúl Alfonso Borja Erazo
INSPECTOR EN SEGURIDAD DE VUELO

Referencias:

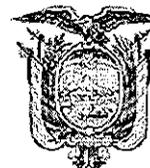
- DGAC-YA-2020-0060-M

Copia:

Señor
Segundo Nolasco Báez Armas
Inspector de Aeronavegabilidad

Señor
Edison Fernando Flores Montenegro
Inspector en Seguridad de Vuelo

Señorita Ingeniera



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-02-12 08:24:00 (GMT-5)

Generado por: Edison Fernando Flores Montenegro

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-OI2-2020-0010-O	Doc. Referencia:	DGAC-YA-2020-0060-M
De:	Sr. Ing. Paúl Alfonso Borja Erazo, Inspector en Seguridad de Vuelo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Abg. Katherine Victoria Calderon Alvarez, Directora Regional II, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	INVESTIGACION INICIAL ACCIDENTE CIA AGROAEREO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-01-26 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-01-26 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Paúl Alfonso Borja Erazo (DGAC)	2020-02-11 23:34:37 (GMT-5)	Informar	Edison Fernando Flores Montenegro (DGAC)	16	autorizado
DIRECCION REGIONAL II	Katherine Victoria Calderon Alvarez (DGAC)	2020-02-11 10:44:39 (GMT-5)	Reasignar	Paúl Alfonso Borja Erazo (DGAC)	16	AUTORIZADO
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Paúl Alfonso Borja Erazo (DGAC)	2020-02-10 09:01:47 (GMT-5)	Reasignar	Katherine Victoria Calderon Alvarez (DGAC)	15	SE DIO CUMPLIMIENTO DEL INFORME SOLICITADO CON OFICIO DGAC-OI2-2020-0012-O, POR LO CUAL ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORIZE LA COMISION CUMPLIDA DEL 25 Y 26 ENERO PARA DOS FUNCIONARIOS, SR FLORES Y SEÑOR BAEZ.
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Paúl Alfonso Borja Erazo (DGAC)	2020-01-28 13:30:06 (GMT-5)	Informar	Edison Fernando Flores Montenegro (DGAC)	2	RESPONDER
DIRECCION REGIONAL II	Katherine Victoria Calderon Alvarez (DGAC)	2020-01-27 14:48:25 (GMT-5)	Reasignar	Paúl Alfonso Borja Erazo (DGAC)	1	PREVIO A LA AUTORIZACION REGLAMENTARIA, SOLICITO PRESENTAR UN INFORME DE LO QUE REALIZO EN DICHAS FECHAS.- ADEMAS, LOS NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES PARA LA COMISION NO FUE INFORMADA, POR LO QUE DE REPETIRSE SERA MOTIVO DE SANCION.
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Paúl Alfonso Borja Erazo (DGAC)	2020-01-26 11:37:29 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Paúl Alfonso Borja Erazo (DGAC)	2020-01-26 11:37:05 (GMT-5)	Registro	Katherine Victoria Calderon Alvarez (DGAC)	0	PARA SU CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION RESPECTIVA

Oficio Nro. DGAC-OI2-2020-0012-O

Guayaquil, 28 de enero de 2020

Asunto: Investigación accidente AGRO AEREO.

Señora Abogada
Katherine Victoria Calderon Alvarez
Directora Regional II
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente y en relación a la disposición emitida en su comentario al oficio DGAC-OI2-2020-0010-O, procedo a informar usted las actividades principales realizadas los días 25 y 26 de enero del 2020 en la ciudad de Quevedo, Prov. de los Ríos, durante la investigación del accidente de la aeronave matricula HC CGL, equipo TRHUSH S2R, propiedad de la compañía AGRO AEREO, ocurrido el 24 de enero del 2020.

El día sábado 25 de enero del 2020 de procedió a trasladarse vía aérea a la pista Jaramillo base principal de la compañía AGRO AEREO, ubicada en la ciudad de Quevedo, nuestro despegue se realizó a las 09:00 desde Guayaquil.

A las 10:00 de la mañana se aterrizo en la pista Jaramillo, posterior a esto se mantuvo una reunión con el Jefe de Operaciones de la compañía con la finalidad de coordinar como se realizarían los trabajos de investigación de Campo y se nos proporcione de igual manera datos preliminares del accidente

A las 10:45 se procedió a trasladarse al sitio del accidente.

A las 11:20 se llego al punto riberas del rio en la ciudad de Quevedo sitio donde cayó la aeronave, se ingreso a pie hacia el lugar y las labores de investigación de campo se iniciaron a las 12:00 y se extendieron hasta las 16:00.

En el sitio se procedió a verificar los daños que se produjeron en la aeronave.

Verificación de sistemas de control seguimiento de cables y poleas así como también efectividad de movimiento de actuadores.

Fotografía técnica de desplazamiento, gráficos y punteado GPS, para elaboración de croquis

Descapota miento de motor con la finalidad de verificar el estado exterior de la turbina, verificación de filtros, estado de controles y palancas actuadoras de mezcla aceleración y



Oficio Nro. DGAC-OI2-2020-0012-O

Guayaquil, 28 de enero de 2020

Con lo anteriormente expuesto me permito solicitar se autorice el cumplimiento la comisión de servicios que se solicito en el oficio **DGAC-OI2-2020-0010-O**.

De igual manera me permito indicar que el traslado tanto de ida y regreso hacia la ciudad de Quevedo fue coordinado y realizado por la empresa AGROAEREO por lo tanto no se genero uso de recursos de la institución como son Vehículo, chofer y gasto de combustible.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Paúl Alfonso Borja Erazo
INSPECTOR EN SEGURIDAD DE VUELO

Referencias:
- DGAC-OI2-2020-0010-O

Copia:
Señor
Segundo Nolasco Báez Armas
Inspector de Aeronavegabilidad

ef



**Ministerio de Finanzas
 del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2020 Entidad: 522-0001-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL -
 No. CUR: 632 Tipo Registro: DEV DIRECCION REGIONAL II

Monto: 80,00
 IVA: 0,00

Sub Total: 80,00

Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 8102618100

R2-20 PAGO DE VIATICO S-38 FLORES MONTENEGRO EDISON POR
 COMISION A QUEVEDO DEL 25-26 ENERO 2020 INVESTIGACION POR
 ACCIDENTE OCURRIDO EL 24 ENERO 2020 AERONAVE THRUSH
 MAT.HC CGL CIA AGROAEREO

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	20/02/2020	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deduciones:					0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 80,00

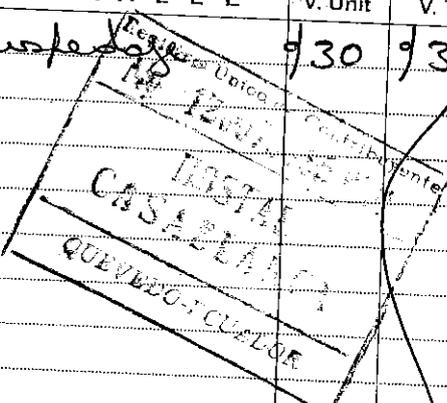
"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"
PENSION MI CASA BLANCA

De. Parra Paredés María Elena
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTE CATEGORÍA: 3 RANGO: 10001-20000 hasta \$1700.00
 Matriz: Calle Décima N° 412 y Av. 7 de Octubre Documento Categorizado: SI Telf.: 052 754 144
 RUC.: 0906659453001 QUEVEDO - LOS RÍOS Número de Autorización SRI: 1124857368

NOTA DE VENTA 001-001-00 0017527
 Fecha de Emisión: 25/01/2020

Señor: Fernando Flores
 RUC.: 1709762478 Telf.: _____

Dirección: _____

Cant.	DETALLE	V. Unit	V. Total
1	hospedaje	930	930
			
		TOTAL \$	3000

ORIGINAL: Adquiriente
 COPIA CELESTE: Emisor

FIRMA AUTORIZADA: _____
 RECIBI CONFORME: _____

IMPRESA INDEPENDIENTE (Cantón) Camino Luis Alejandro Telf.: 052 783 470
 RUC.: 1200719589001 Número de Autorización Gráfica 1442 103: 17001 - 18000; 100x2
 Fecha de Autorización SRI: 27/Mayo/2019 Fecha de Caducidad SRI: 27/Mayo/2020

D'CARLOS RESTAURANT
 RUC.: 1203302615001 / Aut. SRI: 1125579961

OLVERA LASCANO CARLOS ALEJANDRO
 Dir.: Calle Décima Tercera N°1213 y Av. 7 de Octubre * Telf.: 052 750616
 Cel.: 0991880182 * QUEVEDO - ECUADOR * Calif. Artesanal N° 038770

FACTURA 003-001- 000184480
 Cliente: Fernando Flores
 R.U.C.: 1709762478 Telf.: _____
 Dir.: Guayaquil Fecha: 26/01/2020

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Cariche mixto		9
1	Jugo Naranja		
1	Tarta queso		
1	Almuerzo		3

Son: _____ dólares - SUB - TOTAL

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS

IVA 0%
 IVA 12%
 TOTAL \$ 12

Firma Autorizada: _____
 Lucía Aracely Sánchez Macías Imp. "UNIDAS" RUC.: 1202788830001 * Aut. N° 2463 Telf.: 2762392 * E-mail: impunidas12@hotmail.com
 Fecha de Autorización: 04/Octubre/2019 del 000177601 al 000187600 * Fecha de Caducidad: 04/Octubre/2020

D'CARLOS RESTAURANT
 RUC.: 1203302615001 / Aut. SRI: 1125579961

OLVERA LASCANO CARLOS ALEJANDRO
 Dir.: Calle Décima Tercera N°1213 y Av. 7 de Octubre * Telf.: 052 750616
 Cel.: 0991880182 * QUEVEDO - ECUADOR * Calif. Artesanal N° 038770

FACTURA 003-001- 000184193
 Cliente: Fernando Flores
 R.U.C.: 1709762478 Telf.: _____
 Dir.: Guayaquil Fecha: 25/01/2020

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Tortillo, Bste Corme, Jugo Naranja		8
1	Almuerzo		3
1	Meriemento		3

Son: _____ dólares - SUB - TOTAL

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS

IVA 0%
 IVA 12%